CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	No. 23000929-H4
CLASE DE CONTRATO	Obra.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA SAS - AC&G Nit: 900.291.868-8
OBJETO	33400C1141 MANTENER LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE EDIFICACIONES LADO TIERRA DEL AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO
VALOR INICICIAL	$ 434.500.626.00 Incluido IVA sobre la utilidad.
VALOR ADICIONAL	$ 177.293.596,00 Incluido IVA sobre la utilidad.
VALOR FINAL	$ 611.794.222,00 Incluido IVA sobre la utilidad.
PLAZO INICIAL	Hasta el máximo día 23 de diciembre de 2023.
PLAZO FINAL	Hasta el máximo día 23 de diciembre de 2023.
CDP SIIF	10823 (25/07/2023)
RP SIIF	75223 (21/09/2023)
CDP SIIF - Adicional	15323 (11/23/2023)
RP SIIF - Adicional	96123 (28/11/2023)
FECHA LEGALIZACIÓN	21 de septiembre de 2023.
FECHA DE INICIO	28 de septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACION	Hasta el máximo día 23 de diciembre de 2023

En la ciudad de Palmira, 30/01/2024 se reunieron **RUTH MARIA ALBAN** Con cedula de ciudadanía No. **34.531.378** de la Uvita (Boy), obrando en calidad de representante legal del contratista, **ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA SAS - AC&G. Nit.900.291.868-8**; MILTON CESAR SÁNCHEZ PÉREZ, obrando en calidad de supervisor y ordenador del gasto, designado por la entidad para la vigilancia y control del contrato con el fin de liquidar el contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

28/09/2023

SUSPENSIONES:

N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

N/A

PRÓRROGAS

N/A

ADICIONES EN VALOR

$ 177.293.596,00 Incluido IVA sobre la utilidad.

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

Hasta el máximo día 23 de diciembre de 2023

SANCIONES

N/A

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

$ 434.500.626.00 Incluido IVA sobre la utilidad.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

$ 611.794.222,00 Incluido IVA sobre la utilidad.

FORMA DE PAGO:

UN (1) ACTA PARCIAL, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde se mencionó los servicios efectivamente prestados parcialmente, acompañado de una factura comercial o cuenta de cobro (lo que aplique). El último pago se realizó previa presentación del ACTA DE RECIBO FINAL y acompañamiento de pagos parafiscales del contratista y sus empleados.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se acredito el pago a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución (Art. 50, inciso 3 Ley 789 de 2002) y la Certificación del pago a la Contribución FIC, conforme al Decreto 2375 de 1974 y sus decretos reglamentarios y normas concordantes.

NOTA: Los supervisores de los contratos deben informar a contratistas y proveedores que el tiempo máximo para el pago de sus facturas, será de 10 días hábiles para reconocimiento de obligaciones amparadas con recursos propios y de 31 días hábiles cuando se trate de obligaciones amparadas con Recursos de la Nación sujetos a cupo PAC. Este tiempo empezara a contar una vez la cuenta cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos para el pago.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas

Acta No.	V/R Bruto	V/R Neto	V/R Iva	Vr Otros Desctos
Acta de Recibo Parcial	$ 334.271.705,48	$ 332.754.345,66	$ 1.517.360	$ 0
Acta de Recibo Final	$ 277.522.516,52	$ 276.262.758,35	$ 1.259.758	$ 0
TOTALES	$ 611.794.222,00	$ 609.017.104	$ 2.777.118	$ 0

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de la presente acta de liquidación NO se adeuda al contratista valor alguno por concepto del contrato ejecutado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 434.500.626.00**		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	**$ 177.293.596,00**		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ _____		
VALOR TOTAL EJECUTADO		**$ 611.794.222,00**	
VALOR NO EJECUTADO		$ _____	
VALOR PAGADO			**$ 611.794.222,00**
VALOR DESCUENTOS			$ _____
VALOR PENDIENTE PAGO			$ _____
TOTAL	**$ 611.794.222,00**	**$ 611.794.222,00**	**$ 611.794.222,00**

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verifico el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTIAS

Las descritas en la cláusula No.18 – Garantías.

R/L. RUTH MARIA ALBAN.
ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA SAS- AC&G
Contratista.

VoBo. MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronautico Regional Occidente.

U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL